



INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ



EVALUACIÓN DE CIVICA Y URBANIDAD GRADO 6to.	PROFESORA: BEATRIZ OSSA	PERIODO 1ero
ESTUDIANTE:		

Haga la siguiente lectura y de acuerdo a ella responda las preguntas.

Hasta que al rey Hammurabi de Babilonia (1728 - 1686 a. C.) no se le ocurrió poner la ley por escrito, la gente estaba sometida al capricho de los jueces. Cada uno aplicaba la ley que le parecía y nadie sabía qué era legal y qué estaba fuera de la ley. Hammurabi elaboró un código, el primero de la historia, y ordenó que lo escribieran para que la gente lo conociera. El código era muy severo e imponía la pena de muerte para varios delitos y aplicaba la ley del talión: ojo por ojo, diente por diente. Hammurabi decía que el código debía servir para "disciplinar a los malos y evitar que el fuerte oprima al débil".

1. Tú crees que el hecho de hablar de unas primeras leyes significa que hay interés de hacer respetar los derechos de los otros, porque:
 - a. No se establecen unos límites a los que no les importan los otros.
 - b. Se busca mejorar la vida entre los habitantes de la comunidad y evitar conflictos.
 - c. Las leyes no tienen nada que ver con el respeto entre las personas
 - d. Las leyes no evitan ni buscan corregir los excesos de los que nos mandan.
2. De la lectura anterior podemos concluir que:
 - a. Antes de que el rey Hammurabi hiciera escribir las leyes cualquiera castigaba como quisiera las faltas.
 - b. Los profesores nos podrían castigar como quisieran por las faltas
 - c. Eso fue muy malo porque antes no había castigos
 - d. Eso fue muy bueno, porque todos los habitantes todos los castigos fueron iguales
3. El código Hammurabi era para aquel reino como el manual de convivencia de un colegio, porque:
 - a. Aplicaba castigos muy severos ante cualquier falta
 - b. Escribió cuales eran delitos, es decir faltas, y decía como castigarlas.
 - c. Decía en el código que las leyes, eran como las normas del manual de convivencia de un colegio.

- d. Ese rey odiaba a su propio pueblo porque, ideo leyes para aplicar castigos.

Las normas sirven para mantener la convivencia social y el bien común en el colegio. Dependiendo de cada persona hay distintas opiniones de "para qué sirve", también puede servir para asegurarse de que la conducta de las personas sea buena y poder garantizar los derechos y deberes individuales. Hay diferentes tipos de normas y tipo de desviación que implica su incumplimiento, también distintos tipos de sanciones por su no acatarlas.

4. De la lectura anterior podemos concluir que:
 - a. Son inútiles las normas el que se va a manejar mal no lo atajan ni leyes ni normas, por más severo que sea el castigo.
 - b. Cuando dice las conductas de las personas se refiere a ser buen estudiante.
 - c. En el colegio no existen normas de ninguna clase, los profesores, van regañando y castigando según les parece lo que está mal hecho.
 - d. Las normas son necesarias, porque si no existieran los fuertes atropellarían a los más débiles y los grandes a los chicos y no podría haber ambiente de estudio.
5. Cuando la lectura dice la palabra conducta, esta se refiere a lo siguiente:
 - a. El rendimiento académico de cada estudiante
 - b. El rendimiento académico del grupo
 - c. El comportamiento de las personas
 - d. El porte correcto del uniforme.

La palabra urbanidad no tiene por qué llevarnos a viejos y estirados manuales donde se daban e imponían estrictas normas de comportamiento totalmente inadecuadas, en su mayoría, a los tiempos actuales. Esa rigidez e intransigencia en la educación ha creado un cierto "halo" negativo a la palabra urbanidad. Cualquier sociedad cuenta con unas normas de comportamiento, no escritas en la mayor parte de los casos, pero que sin su tutela nos haría ser un grupo de seres incivilizados que campean a sus anchas. Saber que es mejor caminar por nuestra derecha, que las cosas se piden por favor, que se da las gracias por casi todo... y otras muchas pequeñas cosas hacen que nuestra vida sea mucho más agradable.

Pero como todas las reglas, leyes o normas, no solamente es suficiente con saber que existen, sino que hay que ponerlas en práctica. A diario, en cualquier situación se puede ser cortés. No hay que desaprovechar ninguna ocasión por dos motivos: poner en práctica lo que nos han enseñado y a su vez dar un estupendo ejemplo a los que nos ven.

Gozar de un buen "tacto social" nos puede ayudar en multitud de situaciones, tanto sencillas como algo más complejas. Desenvolverse en los distintos ámbitos sociales debería ser una de las mejores asignaturas de nuestra enseñanza.

Puedes ser el que más conocimientos tenga de su profesión o carrera profesional, pero sin una buena dosis de "urbanidad" puede que sea la persona menos querida de su entorno. Saber agradar, comportarse de modo correcto en cualquier ocasión, mostrar nuestro mejor "barniz social" cual pavo real que muestra su majestuosa cola puede hacernos ganar la simpatía de todo nuestro entorno. Ese cariño se refleja en la actitud de las personas que nos rodean y se extraña cuando falta.

Por eso nos preguntamos ¿qué es urbanidad? Saber convivir, saber agradar y saber estar, aderezado con un toque de estilo.

- | | | |
|------------|----------------|----|
| a. Corona. | b. celebridad. | c. |
| desprecio | d. prestigio | |

6. Según el texto, el **objetivo** de la Urbanidad es:

- a. Aprender normas y reglas.
- b. Recordar manuales de normas de comportamiento.
- c. Mejorar la convivencia mediante ciertas conductas.
- d. Conocer las normas de comportamiento de la sociedad.

7. De acuerdo con el texto la convivencia se refiere a:

- a. Mantener una buena relación con las personas.
- b. Recubrirse constantemente de un buen "barniz social".
- c. Emplear siempre y gozar de un buen "tacto social".
- d. Encontrar normas no escritas de comportamiento.

8. Del texto se puede deducir que:

- a. Poseer conocimientos y nada de urbanidad nos hace odiosos.
- b. Con la urbanidad basta para que seamos queridos.
- c. De pronto sin la urbanidad seríamos más civilizados.

9. Las expresiones "barniz social" y "tacto social" pueden considerarse sinónimas porque:

- a. Indican claramente que el barniz se puede tocar con el tacto.
- b. Indudablemente ambas se refieren a todo lo social.
- c. Las dos indican cierta delicadeza en relaciones sociales.
- d. Estas expresiones pertenecen al lenguaje de la Urbanidad.

10. En el texto, el término "halo" quiere decir: